MARIANO FRUTOS Y ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

ASESORÍA FRUTOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

FRUTOS Y ASOCIADOS ASESORES JURÍDICOS Y TRIBUTARIOS, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 25 de mayo de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Mariano Frutos y Asociados, Sociedad Limitada» de «Asesoría Frutos, Sociedad Limitada» y «Frutos y Asociados Asesores Jurídicos y Tributarios, Sociedad Limitada Laboral», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 14 de mayo de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión en lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Colmenar Viejo, 28 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios de Mariano Frutos y Asociados, Sociedad Limitada y Asesoría Frutos, Sociedad Limitada, Mariano Frutos Paredes y Cristina Garaeta Carmona y el Administrador único de Frutos y Asociados Asesores Jurídicos y Tributarios, Sociedad Limitada Laboral, Mariano Frutos Paredes.—37.935. 2.ª 10-6-2008.

MELDEN, S. A.

Complemento de Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un accionista, se complementa el Orden del día de la Junta general extraordinaria de Melden, Sociedad Anónima a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana número 163, 2.º izquierda, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, quedando fijado, tras el presente complemento, el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión.

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la retribución de los administradores para el ejercicio 2008.

Cuarto.-Examen de las compraventas de activos inmobiliarios realizadas durante el presente ejercicio 2008.

Quinto.—Examen de las operaciones de compraventa previstas de los activos inmobiliarios, y en especial de las valoraciones y precios previsibles de venta.

Sexto.—Examen de la gestión de la sociedad en el primer trimestre del año 2008

Séptimo.—Examen de las obras realizadas o en curso en el ejercicio 2008.

Octavo.-Examen de la plantilla y previsiones del año 2008

Noveno.—Gratificaciones, sueldos y dietas del año $2007\ y$ las previstas año 2008.

Décimo.-Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores.

Undécimo.-Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa a los puntos del Orden del día que se van a someter a su consideración y, en particular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 6 de junio de 2008.—Administrador solidario de Melden, Sociedad Anónima, Félix Butragueño Frutos.—38.940.

MERCLAND EUROPEA, S. A.

El Administrador Único de «Mercland Europea, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Fuenlabrada, en la calle Móstoles, 58, el día 4 de julio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 5 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Fuenlabrada, 2 de junio de 2008.—El Administrador, Francisco Felipe González Gervaso.—38.288.

METAEXPANSIÓN CUATRO, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el calle María de Molina, número 22, de Madrid, a las diez horas del día 17 de julio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de julio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe General de la Sociedad.

Segundo.—Dar de baja a la Sociedad en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cambiar la denominación Social y el objeto social, excluir a las acciones de la Sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), fijar un nuevo Capital Social, cambio de domicilio Social y asumir unos nuevos Estatutos Sociales y adoptando cualquier otra medida necesaria.

Tercero.-Revocación de las Entidades Gestora y Depositarias.

Cuarto.—Conversión de las anotaciones en cuenta a títulos físicos y consecuentemente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Cancelación de designación del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de Bolsa de Madrid.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito, del informe del Consejo de Administración relacionados con los diversos puntos del Orden del Día, que contienen los nuevos Estatutos Sociales, así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Solo podrán asistir a la Junta de Accionistas con voz y voto, los tenedores de un número de acciones que representen, como mínimo, el uno por mil del capital inicial, y con una antelación de cinco días aquel en que se celebre la Junta, figuren en el Libro Registro Contable correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Javier Solache Guerras.–38.266.

METAEXPANSIÓN TRES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el Calle María de Molina, número 22 de Madrid, a las diez horas del día 17 de julio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de julio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe General de la Sociedad.

Segundo.—Dar de baja a la Sociedad en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cambiar la denominación Social y el objeto social, excluir a las acciones de la Sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), fijar un nuevo Capital Social, cambio de domicilio Social y asumir unos nuevos Estatutos Sociales y adoptando cualquier otra medida necesaria.

Tercero.-Revocación de las Entidades Gestora y Depositarias.

Cuarto.—Conversión de de las anotaciones en cuenta a títulos físicos y consecuentemente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.-Cancelación de designación del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de Bolsa de Madrid.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito, del informe del Consejo de Administración relacionados con los diversos puntos del Orden del Día, que contienen los nuevos Estatutos Sociales, así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Solo podrán asistir a la Junta de Accionistas con voz y voto, los tenedores de un número de acciones que representen, como mínimo, el uno por mil del capital inicial, y con una antelación de cinco días aquel en que se celebre la Junta, figuren en el Libro Registro Contable correspondiente.

Madrid, 2 de junio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Solache Guerras.—38.265.

METAEXPANSIÓN UNO, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el Calle María de Molina, número 22, de Madrid, a las diez horas del día 17 de julio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de julio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe General de la Sociedad.

Segundo.-Dar de baja a la Sociedad en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cambiar la denominación Social y el objeto social, excluir a las